Fecha: 2023-12-22 12:45:25
Radicado: 2023S-VCAQ-031424
Destino: ANDREA CAROLINA FIQUE MESA
Anexos: 0

Al contestar cite este radicado: 2023S-VCAQ-031424
Fecha: 2023-12-22 12:45:25

Señor (a):
ANDREA CAROLINA FIQUE MESA
REPRESENTANTE LEGAL
MAS INVERSIONES SAS
Calle 69B # 111C- 74-Bogotá D.C.
310608577
masinversiones1@gmail.com
BOGOTÁ, D.C. BOGOTA

INVIAS
Jose Ricardo Burbano Barcenas,DIRECTOR TERRIT
2023-12-22T12:45:28-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escane el Codigo QR Para Validarlo

Asunto: Orden de inicio Contrato No. 4991-2023

ORDEN DE INICIACION de Contrato No. 4991 del 15 de diciembre de 2023 (Formato MINFRA.MIN-IN-FR-2)

Respetada Señora:

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos para la ejecución de la Comunicación de Aceptación de Oferta citada en la referencia y que tiene por objeto: **"INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LETICIA TARAPACA RUTA 85 TRAMO 8501 PR 4+0386 AL 20+0060."**, le informo que a partir del día **26 de DICIEMBRE de 2023**, se imparte la Orden de Inicio de ejecución del citado Contrato de Interventoría.

La Comunicación de Aceptación de Oferta cuenta con el Registro Presupuestal No 1393823 de fecha 18 de diciembre de 2023, y aprobación en la Plataforma Secop II de las garantías y seguros exigidos publicados de SEGUROS DEL ESTADO Póliza No. 21-44-101432961 Anexo 0 del 19 de diciembre de 2023.

Plazo del contrato: **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Para el control y vigilancia del contrato, el INVÍAS asignó como supervisor al Ingeniero JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS, Director Territorial Caquetá (E), para lo cual se le solicita coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual. Los datos de contacto son: E-mail: jburbano@invias.gov.co, cel: 3176377573.

Atento saludo,

Jose Ricardo Burbano Barcenas
DIRECTOR TERRITORIAL PUTUMAYO

Proyectado Por: JUDITH ANDREA RODRIGUEZ MORALES
Revisado Por:
Aprobado Por:

Copia Interna a:
Copia Externa a:

INVIAS

Jose Ricardo Burbano Barrenes,DIRECTOR TERRIT
2023-12-22T12:45:28-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES